Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho y C.S., de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Daxaca. Especialista en las materias Civil, Municipal, Derechos Humanos, Electoral y Derecho Indígena.

En la Carrera Judicial, ha desempeñado los cargos de Actuario adscrito al Juzgado 3º de Distrito en Materia Civil en el entonces Distrito Federal: Actuario y Secretario de Estudio y Cuenta adscrito al Juzgado 11º de Distrito en Materia Civil en el entonces Distrito Federal: Actuario adscrito a la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación: Secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Carrera Judicial): Secretario de Estudio y Cuenta; Coordinador de Ponencia; y encargado de Despacho de la Secretaría General de Acuerdos, del Tribunal Electoral del Estado de Daxaca

En el Servicio Público ha desempeñado el cargo de Director del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Daxaca; Asesor Parlamentario en la LXIII Legislatura, del H. Congreso de la Unión; y Director de Seguridad Social y Vivienda de la Cuarta Visitaduría General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Doctoratus Honorem Causa "Magnus Pater Patriae" por la Conferencia Internacional de la Comunidad Universitaria, Claustro Doctoral Global y Claustro Académico Universitario.



Antonio Hernández Sánchez